

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA BLUEFROG SOLUCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2017 a las 15H00, en el domicilio de la Compañía se reúnen los socios de la Compañía BLUEFROG SOLUCIONES S.A. Susana Elena Aguilar Venegas, Jessica Paola Izquierdo Mendoza y Diego Xavier Pullas Aguilar quienes a su vez integran la totalidad del capital pagado de la compañía, de conformidad al siguiente cuadro:

Socios	Participaciones	Valor USD	Porcentaje
Susana Elena Aguilar Venegas	900	900.00	90%
Jessica Paola Izquierdo Mendoza	50	50.00	5%
Diego Xavier Pullas Aguilar	50	50.00	5%
TOTAL	1000	1.000.00	100%

Actúa como Secretaria de la Junta la señora Susana Elena Aguilar Venegas. Una vez constatado el quórum, verificando que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, la Junta de Socios se instala y es declarada válida para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de los Administradores.
 Los administradores de la Compañía presentan por escrito su informe a los socios reunidos el cual se adjunta a la presente Acta. El mismo que es aprobado por los asistentes.

2. Lectura y aprobación de los balances generales del año y estado de pérdidas y ganancias

3. Lectura y aprobación del informe de comisario

La contadora de la Compañía presenta los balances generales los cuales son anexados a la presente Acta, estos balances son conocidos y aprobados por los asistentes.

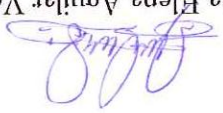
Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

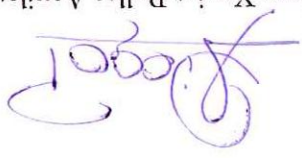
Una vez tratado con detenimiento se resuelve Aprobar lo tratado en los puntos UNO, DOS y TRES, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016.

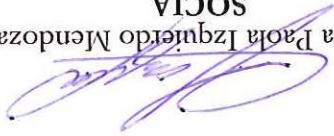
Que se realice la reserva legal del 10% correspondiente a 564.44 usd, y que las utilidades sean acumuladas .

No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, luego del cual se da lectura y se aprueba por unanimidad sin modificaciones, dándose por concluida la sesión a las 17H30.

Suscriben el Acta los socios quienes integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.


Susana Elena Aguilar Venegas
SOCIA - SECRETARIA


Diego Xavier Pullas Aguilar
SOCIO


Jessica Paola Izquierdo Mendoza
SOCIA